

## SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### **AVISO General mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con los artículos 40, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción XIV, 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 1, 6, fracción XIX y 17 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, he tenido a bien expedir el siguiente

#### **AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**PRIMERO.** Se comunica a los órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el nuevo domicilio oficial de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, sito en Boulevard Adolfo López Mateos número 1968, Piso 8, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010, a partir del día veintidós de julio del dos mil diecinueve.

**SEGUNDO.** Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitan actualmente ante esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, en los que esté corriendo algún plazo legal y, que en la notificación correspondiente se hubiera señalado el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 93, Piso 6, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06030, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

**TERCERO.** Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a cinco de julio de dos mil diecinueve.- La Secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján.**- Rúbrica.

### **AVISO General mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con los artículos 40, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción XIV, 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 32 y 33, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad a lo solicitado por la Procuradora General de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo mediante oficio A00/PG/121/2019, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### **AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO**

**PRIMERO.** Se comunica a los órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el nuevo domicilio oficial de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, sito en Doctor José María Vértiz número 211, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720, a partir del día quince de julio del dos mil diecinueve.

**SEGUNDO.** Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitan actualmente ante la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, en los que esté corriendo algún plazo y, que en la notificación correspondiente, se hubiere señalado el domicilio ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 1968, Pisos 6, 7, 8 y PH, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

**TERCERO.** Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a cinco de julio de dos mil diecinueve.- La Secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján**.- Rúbrica.